

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXVI.—Número 8.669

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Sábado 8 de Febrero de 1919.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 22. — Teléfono n.º 8

Sobre autonomía

III

Nuestra vecindad y relativa facilidad de comunicaciones con la rica y floreciente región catalana y con la populosa y opulenta ciudad de Barcelona, nos proporcionan indudablemente no despreciables beneficios, ofreciéndonos un buen mercado para el sobrante de nuestra producción agrícola. Sin embargo, no es posible negar que si bien ciertos frutos de nuestra tierra, determinadas especies de nuestra ganadería, aves de corral y otros productos, encuentran fácil colocación en Barcelona y nos permiten sostener con dicha ciudad un activo comercio; en cambio, la prepotencia industrial de los catalanes y los grandes capitales que gracias a ella se han acumulado, dan por resultado una especie de monopolio que impide o al menos dificulta en gran manera el desarrollo de nuestro comercio y de nuestra industria.

Por otra parte, las ventajas económicas que dicho monopolio proporciona a los catalanes les permiten, en primer lugar, conseguir del Gobierno central en obras públicas y en determinados servicios, concesiones que generalmente se niegan a otras regiones; y por otro lado, les pone en condiciones de poder desprenderse sin sacrificio alguno de una parte de los grandes beneficios obtenidos para completar la acción del Gobierno. Gracias a las favorables circunstancias en que se hallan, pueden fundar y sostener instituciones importantes así para el fomento de los elementos de riqueza locales como para el de las bellas artes en sus distintas ramas; y hasta para premiar con largueza la labor de hombres de valía de Mallorca, por ejemplo, persiguiendo el doble fin de explotar (en provecho propio) los frutos de su talento y atraerlos a la vez a su causa, convirtiéndolos en adeptos entusiastas al catalanismo y activos propagandistas de la causa catalana en Mallorca.

Las ventajas de que goza Cataluña, que ligeramente hemos enumerado, aumentarían sin duda al concedérsele la autonomía y por consiguiente serían para nosotros mayores los perjuicios que la prepotencia de aquella región nos causa.

No pretendemos que se prive a los catalanes de ninguna de las ventajas que las circunstancias favorables en que se hallan, ni su actividad, su inteligencia y su amor al trabajo les proporciona. Todo lo contrario, si de eso se tratara, nos consideraríamos en el deber de poner de nuestra parte todos los medios imaginables para que siguieran disfrutando aquellas ventajas aun cuando de ello hubiera de resultarnos perjuicio. Se trata de evitar la injusticia que resulta de que tales ventajas y la prosperidad que goza el principado catalán, dependen en gran parte de la desproporción que entre las regiones españolas se hallan repartidos el presupuesto de gastos de la nación y la protección del Estado.

Las demás regiones españolas y principalmente la nuestra, que por las condiciones de vecindad de que antes hemos hablado, ve más de cerca los efectos, no pueden menos de contemplar con cierta amargura que mientras Cataluña nada en la abundancia, la población rural numerosísima del resto de España, anda mal alimentada, mal vestida y mal alojada principalmente por la injustificada protección que en los tratados comerciales viene manteniendo el Gobierno a la industria catalana, con grave perjuicio de la producción agrícola fuente de riqueza la más copiosa de la nación.

No pueden olvidar los agricultores y todos los que viven de la agricultura y de las industrias agrícolas, las trabas arancelarias con que tropiezan para colocar en los mercados extranjeros en buenas condiciones económicas, los productos del suelo nacional a causa de las tarifas casi prohibitivas que a las manufacturas extranjeras se imponen en beneficio de la industria catalana.

Por esto hemos dicho en otra ocasión, que el problema catalán no está precisamente en la autonomía ni en la descentralización ni en las concesiones democráticas, sino en la falta de equidad en el reparto de los beneficios del Estado. Desde hace muchos años vienen reclamando los agricultores contra esa falta de equidad y principalmente contra la desmedida protección a la industria catalana; y estas constantes reclamaciones no han podido menos de ser en principio atendidas. Como consecuencia de ellas se ha concedido recientemente que la agricultura tuviera en el seno de la Junta de Aranceles y Valoraciones la representación, que legítimamente le corresponde, para aten-

der a la defensa de los intereses agrícolas nacionales en la intervención que dicha Junta tiene en la celebración de los convenios comerciales.

Como es sabido, en breve han de ser revisados o renovados dichos convenios; siendo por consiguiente cuestión de actualidad la reparación de la injusticia o falta de equidad de que antes hemos hablado.

Rara coincidencia: precisamente ahora es cuando los catalanes redoblan sus esfuerzos y se muestran dispuestos a quemar el último cartucho para conseguir la autonomía integral.

Nuestros colaboradores

DESDE MADRID

Muerte del Sr. Calbetón

El Excmo. Sr. D. Fermín Calbetón y Blanchón, dignísimo ministro de Hacienda falleció en la noche del 4 del corriente mes, en su Hotel de la calle de Lista, número 26, de esta Corte.

En Mallorca se conocía y se estima al insigne político, que cuando desempeñó la cartera de Fomento visitó la Isla y apoyó la exposición celebrada en Palma con importante subvención, dando realce con su presencia aquel concurso de actividades. En diferentes ocasiones el señor Calbetón me habló de su viaje a Mallorca, de su espléndida campaña, recordando con encanto su visita a los pueblos de Valldemosa, Deyá, Sóller y otros por él visitados.

A lo mucho que valía el ilustre finado, pues era Académico numerario de la Real de Ciencias Morales y políticas, abogado ilustre y fué en sus mocedades uno de los pasantes más distinguidos del Ilustre señor Alonso Martínez, por cuyo bufete desfilaron los que más tarde fueron legítimas glorias del foro Español. Poseía con toda perfección cinco o seis idiomas, enlazado a la corriente del movimiento científico y literario mundial. Durante el poco tiempo que ha estado al frente del departamento de Hacienda, dió pruebas de su actividad y de sus grandes dotes económicas, haciendo concebir fundadas esperanzas de obtener grandes ventajas en favor y defensa de los intereses del Estado. La muerte tronchó su labor, destruyendo una vida, como otras veces por desgracia sucedió con la muerte de Estadistas insignes de nuestro querido y combatido país por exageraciones de los unos y de los otros, privándonos de esclarecidos maestros.

Descanse en paz el inolvidable ex ministro de Fomento y de Hacienda, en cuyo departamento tan gratos recuerdos dejó entre el personal más modesto de la casa, haciendo desaparecer los auxiliares de 1000 y 1250 pesetas de sueldo anual, pasándolos a todos a la categoría de Oficiales quintos. Esta clase de beneméritos funcionarios bendecirán toda su vida la grata memoria que el señor Calbetón dejó de su paso por el ministerio de Fomento.

Reciban su sfilida e ilustre viuda, sus hijos y demás de tan respetable familia la sincera expresión del más sentido pésame que desde las columnas de LA ÚLTIMA HORA, les envía un entusiasta admirador del ilustre finado, del que fué amigo y subordinado.

J. Pizá

Madrid, 5-2-19.

Nuestros colaboradores

Dar burro por ternera

Siempre hemos oído decir la frase «dar gato por liebre» no ya aplicada en sentido metafórico o figurado, sino en justa aplicación a la cocina de algún restaurant. Y aseguran, los que la aprobaron, que la carne de los gatos es muy parecida a la de las liebres hasta el punto de confundirse fácilmente.

Si no fuera porque se alimentan de ratones... a estas horas ya habría criaderos de gatos para la manutención y sustento de los españoles.

Pero en adelante, gracias a la buena voluntad de un carnicero madrileño, habrá que usar la frase en el aspecto nuevo de dar burro por ternera.

Se conoce que el hombre tenía algunos inconvenientes en el abastecimiento de su comercio, y antes de dirigirse al Ministerio de Abastecimientos con una queja, prefirió ver si por sí mismo resolvía el problema de las subsistencias. Un vecino suyo tenía un burro algo cansado de la vida a juzgar por la melancolía que mostraba en todos sus movimientos, y muy principalmente a la hora del trabajo.

—Oiga, vecino,—dijo el anteayer.—Parece que el borrico está algo cansadillo de esta cochina existencia.

—Pues si viera usted lo que come el muy condenado. Y al precio que está la cebada. Yo lo hubiera vendido ya, porque entre mi hijo y yo podíamos sustituirle en la tracción animal del carrillo; pero se pagan tan mal los burros ahora...

—No diga usted eso, compadre, que los hay que van a todas partes hasta en automóvil. Se me está ocurriendo una idea.

—Venga de ahí. Pero le advierto que el burro está enfermo y se va a morir de un momento a otro.

—Mejor que mejor. Hagamos un trato.

—Hecho.

—Yo le compro a usted el burro en cinco pesetas, y lo demás corre de mi cuenta.

Hecho el trato del burro el carnicero se llevó el burro a su casa y mientras le decía algunas palabras de consuelo, lo dispuso a la muerte.

Como al pollo le faltaba poco acabó de morir en un santiamén. Después fué descuartizado y a la mañana siguiente comenzó a ser vendida su carne en forma de filetes, chuletas, etc., etc.

El carnicero anunció una verdadera liquidación de carne de ternera y lo vendió todo.

Claro está que por la enfermedad del borrico, las personas que lo comieron están como para rendir sus cuentas al Juez Eterno y que una muchacha, pensando si aquello sería de la carne, se le ocurrió llevar un trozo al laboratorio, donde descubrieron el galupero, mejor dicho el «burripélico», que así supongo yo que se ha de decir cuando en vez de gato el sacrificio sea un burro.

El aulor de la burrada será procesado, no ya por vender burro en lugar de ternera, sino porque la carne estaba en malas condiciones.

El haberse descubierto a tiempo el negocio iniciado por el carnicero madrileño ha impedido su continuación; pues de haber salido con bien no queda en Madrid un burro ni para remedio.

Miguel España.

ECOS

LAS BECAS GRATUITAS DE ENSEÑANZA SUPERIOR.

El señor Salvatella, el actual Ministro de Instrucción pública, es joven y lleva en sí un espíritu joven, orientado a la moderna. No se extraña que esto diga, pues que los hay de jóvenes que piensan en sexagenario, como viejos que conservan el verdor perenne de la juventud.

Ya sabemos nosotros, por los antecedentes que tenemos del ministro catalán, que al frente de su departamento haría un buen papel, porque estaba capacitado para el cargo. No ha mucho, en el preámbulo de decreto restringiendo la edad de los alumnos para el ingreso en los Institutos y en las Universidades, ya demostró sus orientaciones que tienden a asimilar nuestros centros de enseñanza a los extranjeros; y nuevamente hoy, con un proyecto de Ley leído en las Cortes pone de relieve que el señor Conde de Romanones estuvo acertadísimo al encomendarle la cartera de Instrucción.

En virtud de dicho proyecto de Ley todo español que haya revelado capacidad extraordinaria en sus estudios tendrá derecho a recibir gratuitamente las enseñanzas vigentes exigidas para obtener un título profesional, siempre que sus medios económicos no le permitan sufragar los gastos que por derechos de matrículas estén establecidos.

Bastará para obtener los beneficios de la ley la declaración del alumno si fuese mayor de edad, y en su defecto la de su padre o encargado.

Como el número de matrículas gratuitas es limitada, se reconoce el derecho de todos los aspirantes a investigar e impugnar el de sus compañeros.

Se entenderá que carece de medios económicos todo ciudadano mayor de edad que disfrute haber líquido inferior a 3.000 pesetas, y todo hijo de familia, siempre que el haber líquido del padre no exceda de 3.000 pts.

La capacidad extraordinaria del aspirante se acreditará mediante ejercicios; se darán facilidades en las bibliotecas públicas a los alumnos para que puedan ilustrarse; y por último se consignará un crédito para becas con destino a los alumnos más sobresalientes de los que obtengan la matrícula gratuita.

Por la anterior síntesis del proyecto, se deduce cuán importante resulta éste para la enseñanza. Es sabido que existen muchos jóvenes, con capacidad suficiente para emprender una carrera; y sin embargo, no pueden hacerlo por falta de medios. La nueva Ley que el señor Salvatella ha presentado a la aprobación de las Cortes, tiende a distribuir una cantidad entre aquellos jóvenes de reconocida inteligencia, con deseos de obtener estudios superiores. Es en nuestro concepto plausible esta reforma y por eso nos atrevemos a adelantar un aplauso al joven ministro catalán.

Step.

Deportivas

Hípicas

Continúa viéndose muy concurrida la pista de la Hípica de Mallorca, donde entrenan a diario numerosos aficionados, sus caballos para próximas y reñidas carreras.

Mañana domingo seguramente habrá im-

provisadas luchas si la tarde se presenta, como es de esperar, con tiempo firme.

Foot ball

El primer equipo de la Real Sociedad Alfonso XIII está realizando brillante tournee por la Península, pues si bien perdió un partido de 2 a 1 penalty perdonado, ha logrado empatar a dos tantos con el primer y reforzado equipo del Madrid F. C. en su propio campo y con un once selección Madrid-Atletic. El jueves jugó en Murcia, ganando el partido a equipo de tanta fama por 4 goals a 1.

Se espera con interés el resultado de los restantes partidos concertados.

Banquete liberal en Pollensa

En obsequio a D. Alejandro Rosselló

El domingo último en el Centro Liberal de esta villa, tuvo lugar un banquete para solemnizar el nombramiento de Ministro a favor del Excmo. Sr. D. Alejandro Rosselló.

El local estaba artísticamente adornado, con palmeras, mirto y diversas flores que circundaban el retrato del obsequiado, del General Weyler y de S. M. el Rey, al que daba realce una hermosa bandera Española, situada a la derecha del citado retrato de Su Majestad.

Los comensales escudían de ciento, reñando entre ellos franca cordialidad y animación; presidiendo el acto el veterano jefe del partido D. Jaime J. Martorell y Llitua.

La comida resultó muy suculenta y exquisita, resultando servida con esmero y precisión.

Al servirse el café se iniciaron los brindis empezando por darse lectura a una carta del Excmo. Sr. D. Bernardo Amer adhiriéndose al acto y expresando la satisfacción del Comité Provincial por aquella fiesta dedicada al Sr. Rosselló.

Leugo hicieron uso de la palabra varios Señores socios quienes después de dedicar varios párrafos laudatorios al Sr. Rosselló hicieron resaltar sus relevantes dotes como político eminente y ferviente mallorquín que siempre ha procurado el progreso y la prosperidad de la Roqueta. Se tributó después un sentido recuerdo a los amigos fallecidos; censurando aquellos otros amigos que sin cumplir los compromisos políticos contraídos abandonaron el partido y se situaron a los conservadores fundando una sociedad

política que al año de existencia ya estaba disuelta tal era la poca importancia de sus elementos y el descrédito político en que se hallaban; se fugió al partido conservador por el afán que demuestra siempre de destruir al partido liberal y por ser su actuación política basada en el mas desenfrenado caciquismo teniendo la administración municipal en completo desorden. Se hizo resaltar que era preciso ser amantes de la unidad española y de la monarquía de Alfonso XIII y al mismo tiempo fervientes y entusiastas del progreso y del bienestar de Pollensa; existiendo una necesidad absoluta que el partido liberal actue con toda eficacia para sanear la administración Municipal. Y con objeto de llegar a una paz política beneficiosa de la población que se convocara a una reunión de todas las fuerzas vivas de esta población sin votos para nadie dando a cada entidad la representación que le corresponde con objeto de que subieran al cabildo municipal personas de mucho empuje y con fervientes propósitos de un verdadero saneamiento administrativo.

Después se hizo resaltar que con aquel acto que se verificaba se ponía de manifiesto que el partido liberal en Palma tenía una vida próspera y eficaz y que las pocas reformas en beneficio de la población que se habían hecho en la administración municipal eran debidas a este partido.

Por último el señor Presidente hizo el resumen de todos los discursos que se habían pronunciado, expresando su completa conformidad con todo lo manifestado por los señores que le habían precedido en el uso de la palabra, dedicando sentidos párrafos a los señores Rosselló, Weyler y a don Bernardo Amer, terminando con un viva a España y al Rey, que fueron contestados por todos los asistentes.

FREGOLI, VIVE

Dice un colega que el transformista Leopoldo Frégoli, a quien los periódicos extranjeros han dado por muerto, dedicando a su memoria los elogios que el notable artista merece, vive, encontrándose a la sazón actuando en Méjico y que regresará a Italia en marzo.

Galante, secretario del señor Díaz de Mendoza, envió un telegrama de pésame, al que el secretario de Frégoli ha contestado con otro dando las gracias, tanto por el sentido del testimonio de dolor como por su anticipación, ya que Leopoldo Frégoli goza de perfecta salud.

TELEGRAMAS

Cuestiones obreras

Los ferroviarios

Madrid 7 (2 t.)

Una comisión del Consejo ferroviario ha entregado al señor conde de Romanones un ejemplar de los estatutos y reglamento de la sociedad.

El presidente de los ferroviarios expuso al señor conde de Romanones el deseo de sus representantes de contribuir a la normalización de los servicios ferroviarios del Norte; protestar de las declaraciones recientes del señor Anguiano con las que amenazaba con nueva huelga si no se readmitía a los huelguistas de la Compañía del Norte, fundándose en que la protesta carece de autoridad, por no ser ferroviario y no quieren los obreros ser instrumento de miras políticas.

El estado de las huelgas

El Subsecretario de Gobernación señor Lladó manifestó que en Valencia y Sevilla siguen en igual estado los conflictos planteados.

En Sevilla se nota alguna intransigencia de los patronos metalúrgicos.

De política

No habrá combinaciones ministerial

Madrid 7 (1 t. m.)

El señor conde de Romanones ha negado cuantos rumores circulan sobre la supuesta combinación ministerial.

Debe esperarse, por lo menos, dijo, el novenario de la muerte del señor Calbetón y luego otro novenario que precisa para tener cuenta del debate planteado en el Congreso, el cual es posible que tenga repercusiones políticas.

Cambó planteará el debate

El señor Cambó planteará el debate sobre el estatuto catalán, defendiéndolo.

El discurso será extenso por no intervenir muchas veces en el debate.

Visitas a Romanones

Visitaron al señor conde de Romanones los marqueses de Corina y Salvatella, el ministro de Colombia, el nuevo presidente de la Audiencia de Tetán para despedirse, pues marcha a posesionarse de su destino; una comisión de ferroviarios y otra del Ayuntamiento y de la fábrica de armas de Eibar para pedir al Gobierno la compra de armas cortas y de fuego para el ejército y la benemerita.

El señor conde de Romanones, dijo que no había nada de particular; en Sevilla continuaba reinando tranquilidad.

Añadió que esta tarde irá el Congreso y luego a asistir al entierro del señor Duque de Santo Mauro y más tarde al Senado.

FABRA

Desde Barcelona

El conflicto de «La Canadiense»

Barcelona 8 (3 m.)

Parece empeorar este conflicto, debido a las intransigencias de la Compañía. La actitud de los empleados en huelga ha sido secundada por otros dependientes y actualmente son ya numerosos los huelguistas. Las autoridades se proponen intervenir en el conflicto.

Conferencia de autoridades

Ayer mañana conferenciaron con el Gobernador civil el Capitán General y el Gobernador militar.

El primero manifestó a los periodistas que las autoridades militares le habían invitado para el día que se dió ayer tarde en la Capitanía General en honor de los marinos de los buques de guerra surtos en este pueblo.

Stra vez los emblemas

El Gobernador civil, a cuyos oídos ha llegado que los catalanistas habían sustituido los lazos y banderitas prohibidos por espigas, amapolas y otros emblemas, ha dado terminantes órdenes a la policía para que se impida el uso de ellos, a fin de evitar posibles choques entre los partidos de unos y otros.

Reorganización del partido jainista

«El Correo Catalán» reproduce una carta dirigida por don Jaime de Borbón a una personalidad del partido en la que le dice que no le sustituye en la presidencia de la Junta, como le pedía, porque se propone reorganizar el partido sobre otras bases.

Congreso internacional de estudiantes socialistas

Los estudiantes socialistas de esta capital pensaban, de acuerdo con sus compañeros de Madrid, Zaragoza, Valencia, Valladolid, etc., celebrar en las próximas vacaciones de Semana Santa un Congreso español de estudiantes socialistas.

Pero en vista de comunicaciones recibidas de grupos análogos de París, Ginebra y Bruselas, dicho Congreso será internacional y tendrá gran importancia, pues según parece, concurrirán a él delegaciones de las principales Universidades europeas, que no han celebrado ningún otro Congreso desde el año 1900, en París.

El Congreso se celebrará en Madrid o en Barcelona.

Poeta fallecido

Ha fallecido en Granada el poeta José Cartilla, que había nacido en Igualada en 1839.

Felicitaciones a Rahola

Se han dirigido numerosos telegramas de felicitación al diputado regionalista señor Rahola, alentándole a proseguir su campaña.—Oliver.

Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada
Dirigida por D. ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería
Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada
NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 30
Núm. 1, Infantería—Núms. 5 y 6, Escuela Naval
Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado
Para detalles pidanse reglamentos
INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS
Piamonte, número 7.—Madrid

En ningún tocador debe faltar el exquisito perfume helénico

LEDA

(Nombre registrado)
Creación de la casa J. Vaquer y C. S. en C.
(Polvos para el rostro.—Extracto para el pañuelo).
AGUA DE COLONIA RUSA.—Inmejorable preparación para el baño y tocador. Suave finísimo aroma.—Muy despejante.

Para los convalecientes de la GRIPPE

Reconstituyente sin igual
Jarabe de Hipofosfitos B. Terrasa, marca VIX

THE BAR-LOCK TYPEWRITER

Máquinas escribir 50 POR 100 ECONOMÍA Reparaciones Accesorios

Agente: J. Carrié Salas, Epartería, 1, Esq. P. Cuartera Palma

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

Doña Francisca Cabanellas de Morey

que falleció el 10 Febrero de 1917

E. P. D.

La familia participa a sus amistades, que todas las misas que se dirán el lunes próximo, día 10, de 7 a 12 inclusive, en la capilla de San José, de la Iglesia Catedral Basílica, serán aplicadas en sufragio de su alma.
El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

INFORMACION

Asuntos Municipales

El Alcalde accidental señor Barceló y Caimari ha firmado hoy la instancia que será remitida mañana a Madrid pidiendo al ministro de Abastecimientos el restablecimiento del Sindicato Harinero mandado constituir por R. O. del mes de agosto próximo pasado.

Esta tarde a las cuatro ha tenido lugar el acto del deslinde del edificio de Montesión cedido por el Estado al Ayuntamiento y a la Iglesia.

En representación del Ayuntamiento han asistido el Síndico señor Corbella y el Arquitecto señor Bannasar.
Han concurrido una representación del señor Obispo y el señor Delegado de Hacienda.

Esta tarde a las seis se reunirá la comisión especial nombrada para estudiar la cuestión planteada por el Sr. Llopart, referente a la municipalización del servicio telefónico.

El Alcalde accidental Sr. Barceló y Caimari para conseguir el abaratamiento de los huevos, ha tomado hoy la siguiente determinación.

Desde el próximo lunes quedará establecido un puesto regulador en el propio edificio del Ayuntamiento, en el cual se expendirán los huevos que el gremio huertero entre que para el abasto de la ciudad según lo ordenado por la Junta Provincial de Subsistencias.

En el citado puesto no se expendirá más que una docena de huevos a cada comprador.

La expedición de huevos se verificará de 7 a 12 de la mañana.

Asociación jurídica

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado un R. D. en Enero último organizando la Asociación Jurídica de dicho Centro y facultando en su art. 3.º a los Gobernadores Civiles, para reclamar el informe de las Abogacías del Estado en los asuntos que estimen conveniente oírlos.

Con este motivo y cumpliendo órdenes de la Superioridad los Abogados del Estado de esta Provincia han visitado al Sr. Gobernador Civil con objeto de ponerse a su disposición para el cumplimiento del mencionado R. D.

Información militar

Ascensos.—En la propuesta ordinaria del corriente mes han ascendido al empleo inmediato los jefes y oficiales de guarnición en este Distrito siguientes:

Infantería: A tenientes coroneles los comandantes don Miguel Antich Veñy, y don Luis Bauzá Gayá, del Regimiento de Mahón y don Miguel Garibito Fons, del de Palma.

A comandante, el capitán del Regimiento de Mahón don Manuel Sousa Martorell.

A capitanes, los tenientes don Victor Flores Horrach, del Regimiento de Inca y don Antonio García Alemany, del de Palma.

Artillería: A comandante, el capitán de la Comandancia de Mallorca don Julián Yuste Segura y a capitán el teniente de la misma don Francisco Gimenez Verger.

Oficinas militares: A oficial 3.º el escribiente de 1.ª del Gobierno militar de Mallorca don do Manuel Aznarez Dainsúa.

Licencias.—Se conceden dos meses de licencia por enfermedad para esta capital al médico alumno don José Rover Motta.

Libertad condicional.—Se concede al corrigiendo de la Penitenciaría de Mahón Adolfo Galliro Orús.

Concursos.—Se anuncia el correspondiente para cubrir una plaza de capitán de Artillería, profesor en la Academia de armas.

Reclutas.—Los días 11, 12, 14 y 19 embarcarán en Barcelona los reclutas destinados a Baleares procedentes de la tercera región.

Disposición.—Se ha dispuesto que en los buques que conduzcan fuerzas a Marruecos embarque un oficial de Intendencia.

Recordatorio.—Recordamos a los reclutas del año actual que como el sorteo es el 16 del presente mes, los que deseen ser de cuota han de hacer el pago antes del 15 que es el último día habilitado para hacerlo.

Orden de San Hermenildo.—Como resultado de instancia promovida por el Teniente de Navío, retirado, D. Luis Bayo López, se ha resuelto que los caballeros Placas en situación de retirados que no hubiesen perfeccionado el derecho a pensión de la misma, perciban desde 1.º de julio de 1918 la pensión correspondiente a la Cruz de dicha orden.

Servicio de la plaza para el 9 de febrero de 1919.

Parada.—Palma y Artillería.

Jefe de día.—Comandante de Artillería don José Tenorio.

Imaginaria.—Id. de id. don Joaquín Huelva.

Hospital y Provisiones.—9.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Zona oriental 2.º, Zona occidental 3.º oficiales de Palma.

Cámara de Comercio

Comercio de aceite de oliva

Con arreglo a lo dispuesto por el señor Gobernador civil de la provincia con referencia a la Real orden de 24 de diciembre último (Gaceta del 26), esta Cámara de Comercio convoca a los exportadores y almacenistas de aceite de oliva a una reunión que se celebrará en el local de la misma el martes próximo día 11 del corriente a las seis y media de la tarde, para designar un vocal que les represente en la Comisión provincial reguladora del comercio de dicho artículo.

También se convoca para las siete de la tarde del mismo día a los industriales que empleen dicho aceite como una de las bases de fabricación, con el fin de que nombren otro vocal de la sección de Industria que les represente en la referida Comisión.

Conferencia

Prosiguiendo la campaña iniciada por el «Centro Regionalista» de esta ciudad, mañana domingo a las 12 de la mañana en el local del «Orfeón Mallorquín», Sans 11, el joven profesor don Bartolomé Oliver, dará una conferencia pública sobre «El problema cultural-educativo de Mallorca y la suya autonomía».

Lo interesante del tema parece merecer la atención de cuantos se preocupan por los altos intereses de nuestra isla.

Junta local de Reformas Sociales

Se reunió bajo la presidencia del teniente de Alcalde Sr. Rover.

Se enteró de la denuncia contra dos farmacéuticos que el domingo último infringieron la ley del descanso dominical, acordándose que informara el inspector Sr. Sancho y la Comisión Inspectora.

Se desestimó una instancia de varios dueños de mercería solicitando se prohiba la venta en puestos públicos de los artículos de mercería.

Se desestimó otra instancia sobre donación de una multa a un maestro práctico de albañilería.

Se desestimó otra instancia en la que varios dueños de tiendas de mercería solicitaban tener abiertos sus comercios hasta las nueve y media de la noche todos los sábados.

Y por último se acordó la adopción de medidas para que no sea infringida la Ley de la jornada mercantil.

Notas del Carnaval

DE SOCIEDAD

El próximo lunes como de costumbre habrá música en el Circolo Mallorquín inaugurándose una exposición de cuadros del pintor señor Gelabert.

DE VIAJE

De Barcelona ha llegado esta mañana a Palma el nuevo administrador de esta Principal de Correos, D. Francisco Pons a quien acompaña su apreciable familia.

Han venido también el arquitecto D. Miguel Madorell y los señores D. Bartolomé Cabrer, D. Agustín Cabrera y doña Mercedes Cabrer.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Sta. Apolonia y Stos. Donato y Primo.

Cuarenta Horas.—Continúan en Sta. Magdalena en honor de San Guillermo, por varios difuntos: Exposición a las siete y media y acto continuo los Siete Domingos de San José con misa; a las diez Misa mayor solemne; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación estación a san Guillermo y reserva de S. D. M.

Empiezan en san Felipe Neri en honra de la Inmaculada de Lourdes y en sufragio de un difunto: Exposición a las seis; a las diez se cantará Tercia y Misa mayor solemne, partitura del Mtro. Goicochea, con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.; por la tarde a las seis y cuarto, continuación de la Quincena Triduo con sermón por el citado orador reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. don Luis Palmer, Maestro de Sagradas Ceremonias.

En Montesión a las siete y media misa de Comunión mensual de la Buena Muerte; a las ocho y cuarto misa de Comunión general para los Congregantes Marianos de la Sección menor; a las once Instrucción Catequística; por la tarde a las seis, exposición, Rosario, ejercicio y sermón por el Rdo. P. Alcover, Director de la Congregación.

En el Temple, fiesta en honor de santa Apolonia. Desde las seis hasta las diez habrá turno de misas rezadas, durante la misa de las siete comenzará la devoción de los Siete Domingos de San José; a las diez y media Misa mayor solemne en la que predicará el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.; por la tarde a las seis y media Rosario y conclusión de la novena.

Visita.—A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

MARITIMAS

—Ayer salió para Barcelona, el vapor Mallorca.

Este buque debe hallarse de regreso a Palma, el próximo lunes.

—Esta mañana a las seis y media ha llegado de Barcelona el vapor Rey Jaime I.

Este buque debe salir mañana a las ocho y media de regreso para el puerto de procedencia.

—Ha llegado de Valencia el falucho Miguel, con cargamento de frutas.

De Teatros

Principal

Hoy sábado se celebrarán sesiones de cine estrenándose la película artística de largo metraje *Angustia de almas*, interpretada por Elena Makoska, y la cinta *Actualidades Gaumont*.

Mañana habrá sesiones de teatro tarde a once noche.

El lunes dará principio la serie de gran éxito *Odisea de Gloria*, estrenándose los episodios 1.º y 2.º

Lirico

La fama de que venía precedida *La Canción del Ovidio*, congregó anoche en este coliseo enorme gentío para presenciar su estreno con el cual debutaba la compañía Serrano. La fama esta vez no mintió y la obra del celebrado maestro valenciano obtuvo anoche un éxito clamoroso y entusiasta, no cesando las ovaciones en toda la velada. No recordamos haber presenciado en Palma otro éxito igual.

El triunfo obtenido anoche por el maestro Serrano, es el triunfo de la música española y es la demostración clara y patente de que en España tenemos compositores que están a la misma altura, cuando menos, que los mejores del extranjero. La de anoche es música verdad; es una labor positiva, en la cual el maestro para triunfar no recurre a efectos de mal gusto, y nos demuestra que el público olvida muy pronto los cadenciosos vales vieneses en cuanto se le da música buena.

Si ya no tuviéramos formado un elevado concepto del maestro Serrano, *La Canción del Ovidio* nos bastaría para clasificarle como el mejor y el más inspirado de los compositores españoles y no vacilamos un momento en afirmar que desde «La Verbena de la Palma», a nuestros días, no se ha escrito ninguna obra de la fuerza y valor musical que tiene la producción estrenada en la noche de ayer.

La partitura no tiene desperdicio y buena prueba de ello es que tuvieron que repetirse entre una gran ovación la salida del barítono, la canción de Marinella y la serenata del soldado de Nápoles tres veces. Además fueron muy aplaudidos la serenata del segundo cuadro y el dúo del tercer que para nosotros es la pieza musical de más valor que tiene la obra.

La compañía interpretó *La canción del Ovidio* de manera admirable, sobresaliendo la Sra. Rovira que cantó muy bien, el Sr. Carbonell que lució sus espléndidas facultades vocales con gran entusiasmo de las masas, el Sr. León que estuvo delicioso de vis cómica, y los Sres. Caballer y Vivas.

La presentación muy cuidada y la orquesta bajo la dirección del maestro Civera muy bien.

En resumen un éxito grande. La mayoría de los números fueron interrumpidos con grandes ovaciones y después de cada cuadro tuvo que levantarse varias veces la cortina.

Al terminar la obra compartió las ovaciones con la compañía el maestro Civera. Serrano triunfó en toda la línea.

Completaron el programa *Mal de amores*

y *La Casita Blanca*, en cuya interpretación consiguieron muchos aplausos, Carmen Domingo y Pepita Alcácer, y los Sres. León, Tormo y Vivas.

Esta tarde en vermouthe se pondrá en escena *Mal de amores*.

Por la noche *La Casita Blanca*, reprise de *La Masorca roja* y segunda de *La Canción del Ovidio*.

Mañana domingo a las 4 de la tarde *Mal de amores*, *La Canción del Ovidio* y *La Casita Blanca*.

Por la noche a las ocho y media, *La Masorca roja*, *La Canción del Ovidio* y *Mal de amores*.

Las funciones empezarán puntualmente.

Las subsistencias

Marina y patatas.—El vapor *Rey Jaime I*, en su viaje de hoy ha sido portador de 275 sacos 27,500 kgs. harina.

Han venido también 100 sacos con 10,600 kgs. de patata.

Los huevos.—Ayer y apesar de haber faltado nuevamente los huevos en la Plaza de Abastos, fueron embarcados con destino a Barcelona unas mil docenas.

En este Gobierno civil fué autorizado el embarque, después del certificado de la Alcaldía, en el que el Alcalde se manifestaba conforme en que se autorizara el embarque por haberse cumplido con lo dispuesto por la Junta de Subsistencias.

De modo que si tarda mucho en que modifique su anterior acuerdo, la Junta de Subsistencias relativo a la exportación de huevos, dentro de pocos días quedarán agotadas las existencias de huevos.

Hoy por este Gobierno civil, previó el informe favorable, de esta Alcaldía ha sido autorizada la salida de algunos miles de huevos que saldrán en el vapor de mañana con destino a Barcelona.

La Plaza de Abastos, por el contrario ha estado casi por completo desprovista de este comestible y los pocos huevos que ha habido han sido vendidos a razón de pesetas 2'40, 2'50 o 2'60 así como mejor ha convenido a los vendedores.

Y así andan las cosas...

La exportación de huevos.—El señor Alcalde, como aclaración a una información publicada ayer relativa a embarques de huevos, nos explica la inserción de las siguientes líneas a lo cual con mucho gusto accedemos.

«En el periódico LA ULTIMA HORA he visto un suelto sobre embarque de huevos que por lo que a esta Alcaldía afecta no puede dejar sin la correspondiente aclaración.

Del contenido del indicado suelto se deduce que la exportación de huevos depende exclusivamente de la voluntad de la Alcaldía, siendo así que ésta no tiene otra intención que la de calificar si el que pretende exportar ha puesto a la venta el 25 por ciento de la cantidad de huevos que destina a la exportación, en consonancia con lo acordado por la Junta provincial, de cuyos acuerdos el Alcalde es mero ejecutor. Los certificados se expiden siempre en vista del parte que extienden los celadores que son los encargados de comprobar dicho extremo. Los justificantes obran en el Negociado de subsistencias a disposición de quien quiera examinarlos. Por consiguiente puedo comprobar a V. a cualquier hora los motivos que tuvo la Alcaldía para dar al señor Gobernador la certificación a que se refiere en el suelto que motiva la presente.

No obstante, para mejor asegurar que no se burlan las disposiciones dictadas sobre el particular, he tomado otras medidas que verá publicadas oportunamente.—Francisco Barceló.

Comprendemos perfectamente las razones que aduce el señor Alcalde, pero nunca podremos estar de acuerdo, como decimos en otro lugar, en que se exporten cantidades importantes de huevos, antes que las necesidades del vecindario hayan quedado por completo atendidas, como evidentemente, y apesar de haberse contado con el 25 por 100 que el señor Alcalde nos anuncia, no lo han estado estos días.

Lo repetimos, si el acuerdo de la Junta de Subsistencias perjudica, aunque sea involuntariamente el vecindario, hay que buscar enseguida la reparación al mal y esta la tiene el Alcalde en su mano haciendo la correspondiente indicación a la Junta de Subsistencias, lo cual en nuestro concepto debía ya haber hecho.

Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro, al 4 por 100 y plazo de un año

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Enero último, el Tesoro ha de emitir Obligaciones, que llevarán la fecha de 15 del actual, por la suma de 500 millones de pesetas, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos,

sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos, cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

En esta negociación han quedado admitidas las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 1.º de Noviembre último y que no han sido presentadas a reembolso, a su vencimiento de 1.º de este mes.

Las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas en 15 de Febrero de 1918, que a su vencimiento de 15 del actual no se presenten a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de un año, en las mismas condiciones y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En consecuencia, los tenedores de las Obligaciones al 4 por 100, hoy en circulación, que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas al reembolso, en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 5 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha, hasta el 15 del actual inclusive, día del vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al mismo interés y plazo de un año, si antes de su vencimiento, o sea del 15 del actual, o dentro de este día, no retiraron sus depósitos e avisaron por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que queda disponible, después de atender la renovación voluntaria de las Obligaciones al 3 por 100 vencidas en 1.º del actual y de las del 4 por 100 que vencen el próximo día 15, abrirá el Banco, el día 15 del corriente, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas.

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negociaban.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5,000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero estelutimo a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919, y 15 de Febrero de 1920.

El tipo de emisión será a la par y se recontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 15 de Febrero de 1919, a razón de 4 por 100.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina y en el caso de que la cantidad pedida exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicación se se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondiera prescindiendo de la fracción que resalte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará Obligación alguna, aunque se haya suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación solo en Madrid hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 15 del corriente, no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central, la negociación, a las horas de oficina, de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 15.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrateo.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma 8 Febrero de 1919.

El Secretario.—Jaime Triay.

NUEVO BANCO

Construcción de un gran edificio en Palma para la instalación de un Banco Comercial.

Hace algunos días que las gentes que transitan por las calles de Colón y Jaime II, notan un movimiento inusitado producido por el cambio de domicilios de bastantes comercios que desde tiempo inmemorial estaban allí establecidos como son la papelería Umbert, la camisería «La Azucena» y otras tiendas de tejidos y lampistería.

La illeta de casas de don Claudio Fuster, conocida vulgarmente por illeta de «Ca La Azucena» ha sido adquirida por una entidad comercial del continente que ha pagado por ella 41.000 duros; la cual piensa derribar y construir sobre sus solares un edificio monumental, en cuyos bajos será instalada la sucursal del Banco Hispano Americano.

Hoy han llegado a Palma, desde Barcelona las siguientes personalidades encargadas de la realización del proyecto.

D. Restituto de Amérga, consejero en Madrid del Banco Hispano Americano, don Jaime Mac Veig, director del Banco Hispano Americano, don Miguel Madorell, arquitecto encargado de la realización de las obras y el ayudante, Arquitecto, señor Cotraste.

Realizando trabajos—Interview con el arquitecto señor Madorell.

Al poco tiempo de llegados los expresados señores a Palma, ha empezado una pequeña brigada de hombres, los trabajos de sondeo y medición del edificio, lo que ha llamado doblemente la atención de las gentes que por aquellas calles pasaban.

Deseando conocer algo concreto de este asunto que tan directamente afecta a la vida de Palma, hemos visitado esta mañana al simpático señor Madorell, quién con la amabilidad que le caracteriza ha tenido a bien acceder al deseo de LA ULTIMA HORA, refiriéndonos los siguientes detalles:

«Efectivamente, he sido encargado de desarrollo y de la dirección de esta obra, pero he de hacerle observar que más que por el gusto de intervenir en ella, lo hago por puro compromiso. Soy desde hace muchísimo tiempo el Arquitecto del Banco Hispano Americano, tengo construidos una serie de edificios para sus sucursales en provincias y claro está no podía negarme a acceder al deseo demostrado de que me encargara de la obra que vamos a realizar en Palma.

De la nueva construcción no tengo todavía el proyecto terminado pero sí totalmente concebido, si inconvenientes inesperados no se oponen a la realización del pensamiento.

Es nuestro deseo derribar por completo la manzana de casas, construyendo sobre sus solares un soberbio edificio, estilo moderno que embellezca por completo el sitio de su emplazamiento.

De no resultar posible el derribo, por alguna dificultad que pudiera ofrecer una pequeña manzana de casas, que no hemos podido adquirir a causa del enorme precio y que existe al extremo de la calle de Colón, entonces se haría la obra bajo la base de una completa modificación del edificio, que desde luego adaptaremos a las circunstancias modernas.

El Banco, en el nuevo edificio ocupará los sótanos, bajos y un piso principal. El resto de casas será dedicado a viviendas de alquiler.

La superficie total del solar es de unos 10.000 palmos cuadrados.

La parte de edificio destinado a oficinas del Banco estará dotado de Cámaras Acorazadas y departamento de cajas de alquiler para el público, como lo tiene establecido el «Banco Hispano Americano» en las grandes ciudades.

Se establecerán también departamentos de cortar cupones, aislados unos de otros.

Así que tenga terminado el proyecto y quede aprobado por el Consejo de Administración del Banco, darán principio las obras del nuevo edificio, creyendo que podrán ser empezadas antes de primero de abril próximo, y cuya duración considero, que será del resto del año.

Es idea de los señores consejeros del Banco y mía muy particularmente que en la nueva construcción sean empleados exclusivamente materiales del país y que la gente que ha de realizar las obras sea en su totalidad mallorquina.»

El funcionamiento del nuevo Banco

Este se dedicará a las operaciones corrientes de Banco, Bolsa, negociaciones, Préstamos, Custodia de valores, etc., etc.

Se procurará en el nuevo Banco emplear

todo el personal mallorquín posible, corriendo la dirección del establecimiento a cargo del prestigioso apoderado del Banco, señor Armáñiga, persona muy conocedora del comercio de Mallorca a la par que conocedora de la isla y sus costumbres.

Agradecidos

Cuando terminábamos con el simpático arquitecto Sr. Madorell, ha sorprendido nuestra conversación, el consejero del «Hispano Americano» D. Restituto de Amérga, que como más arriba decimos ha llegado hoy de Barcelona y que entraba luego a consultar unos detalles con el arquitecto.

Presentados a este señor por el Sr. Madorell y al conocer el objeto de nuestra entrevista se ha congratulado de ello, asegurándonos que el Consejo del «Banco Hispano Americano», quiere dotar a Mallorca de un establecimiento para necesidades del porvenir que resulte un verdadero elemento de facilidad y de riqueza.

Nos ha confirmado los datos respecto al nuevo edificio que nos había ofrecido ya el Sr. Madorell, mostrándose partidario encanado de las condiciones y bellezas naturales de nuestro país al que ha prometido dedicar largas temporadas para recorrerlo, lo mismo que para estudiar su agricultura ya que él, antes que otra cosa ha dicho resulta un agricultor infatigable.

Muy agradecidos a las atenciones de nuestros interlocutores nos hemos despedido de ellos, no sin antes desearles el mejor éxito en la importante misión que les ha sido encomendada en Palma.

GACETILLAS

Para el Sr. Alcalde. Un grupo de estudiantes nos han remitido una cartajen la que denuncian que en unos terrenos situados no lejos del puente nuevo del Instituto, en donde se limpian las ropas de los muertos de la gripe, tisis y otras enfermedades, actualmente están apacentándose un rebaño de ovejas. Dichos estudiantes llaman la atención del señor Alcalde para que ordene que la desinfección de las mencionadas ropas se haga en otro sitio, pues que resulta un foco de infección para ellos, que diariamente frecuentan aquellos alrededores.

—Baile de máscaras. Esta noche habrá baile de máscaras en la sociedad La Protectora el que promete verse muy animado.

—En el Teatro Lírico, se celebrará mañana el segundo baile de máscaras de la presente temporada.

La orquesta que dirige D. Baltasar Moya ejecutará un escogido programa de bailes.

—Riña. Esta pasada noche en la calle de Hostales riñeron acaloradamente dos individuos.

Uno de ellos agredió al otro llamado Francisco Pericás, produciéndole una herida en la cabeza que le fué curada en una farmacia vecina.

—Sincope. Esta mañana lo ha sufrido un individuo de los que trabajan en la descarga de los carros de verduras en la plaza de Abastos.

Ha sido auxiliado por varios de sus compañeros.

—Entrega de objetos. El señor Escoubet y C.ª nos manifiesta que en la mañana de hoy se ha presentado el muchacho empleado en la revista Balears haciéndole entrega de los dos juegos de enseres que se habían extraviado, lo cual se complace en hacer público para demostrar la honradez del citado muchacho.

—Sustracción de hierro. La guardia civil da cuenta al señor Gobernador de haber detenido a un individuo natural y vecino de Santa Catalina, autor confeso de haber sustraído de una barcaza anclada en el puerto de esta ciudad, propiedad de don Sebastián Llopart unos 482 kilogramos de hierro viejo el que vendió a varios traperos de esta ciudad.

—Padres que veis crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojeros, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofositos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 29 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si en la etiqueta exterior con tinta roja se lee Hipofositos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Vauchelles acompañó a Brettcourt hasta la carretera, en donde un criado tenía de las bridas al caballo del general.

—Te recomiendo a mi protegido—dijo Brettcourt montando.

—Estáte tranquilo, pues sabrás mañana cuanto haya ocurrido.

A eso de las tres de la tarde, la más encantadora agitación reinaba en la praderita que se extiende delante de la majestuosa quinta del industrial Boulard, que formaba parte del dote de su hija la baronesa de Vauchelles.

Una sociedad joven, alegre, brillante, vistiendo trajes de colores claros, se movía locamente lanzando gritos, risas y aplausos a todo acto de destreza en los distintos juegos con que se divertían, o burlándose sin piedad de las torpezas que cometían algunos.

Las madres formaban grupos más o menos simpáticos en el terrado, mirando con ansiedad los entretenimientos de sus hijos, y los padres se paseaban por la avenida que está en la orilla del Sena, fumando y hablando de sus negocios.

Los jóvenes se divertían con mucha franqueza, como sucedía siempre en casa de la baronesa de Vauchelles, que estimulaba ella los juegos, se ocupaba de las niñas que estaban aisladas, y decía uno a uno con misterio:

—Sobre todo, os encargo que no os marchéis después de la merienda, pues improvisaremos un cotillon.

Vauchelles, con sorprendente actividad, corría de un lado a otro de la pradera, haciendo circular los refrescos para evitar a los jóvenes

De la Región

ALARÓ

Ayer llegó a esta población, en el tren de la tarde, y acompañado del abogado (don Pedro Sampol Ripol, el Reverendo Económico de esta iglesia parroquial y Licenciado en Teología D. Guillermo Miralles Triay.

Es joven, inteligente y un verdadero apóstol de la Religión, cuyo carácter afable y trato sencillo hacen que sea estimado por cuantos le tratan.

Recien ordenado fué nombrado capellán de honor del malogrado Obispo de Segorbe e hijo ilustre de Mallorca Doctor Massanet, y en las últimas oposiciones ganó la plaza de Párroco del pintoresco pueblo de Deyá, cuyo cargo dimitió poco tiempo después por razones de familia por cierto muy atendibles.

Acudieron a la estación para esperarle todo el clero formado por los presbíteros don Antonio Villalonga y D. Lorenzo Martorell. Vicarios D. Bernardo Reines, D. Melchor Rosselló y D. Francisco Rotger; el Reverendo Superior de los Hermanos de la D. C.; una Comisión del Mag.º Ayuntamiento presidida por el Alcalde D. Juan Homar y constituida por los concejales D. Andrés Guardiola, D. Rafael Amengual, D. Jaime Xamena, D. Juan Parets y D. Pedro Bensasar; D. Pedro Balle y D. Enrique Rosselló, Juez y Secretario municipales; D. Alejandro Carrasco, comandante del puesto de la guardia civil; el señor Administrador de Correos don Francisco Javier Alvarez Ossorio, el Excelentísimo señor D. José Rosselló y su hijo D. Francisco, médico, el sobresaliente don Pedro Gelabert, el veterinario municipal don Jaime Homar, los maestros nacionales don Wenceslao López y D. Miguel Homar, el profesor D. Lorenzo Rosselló, el jefe de la Estación D. Lorenzo Pizá y otras muchísimas personas cuyos nombres sentimos vivamente no recordar.

En la Rectoría fueron obsequiados todos los concurrentes con pastas y esquisitos licores, haciendo los honores de casa su bondadosa madre señora Triay y su cariñosa hermana señorita doña María Miralles.

Sea bienvenida nuestra primera autoridad eclesiástica y que Dios le conceda los auxilios necesarios para la acertada dirección especial de sus feligreses.—C.

6 febrero de 1919.

Más telegramas

Congreso

Madrid 7 (9 n.)

Si no llegamos a una inteligencia, dice, en lo esencial de ese estatuto, nosotros nos abstendremos de intervenir en la discusión del estatuto.

Nosotros solo deseamos libertad en las iniciativas y en las cuestiones regionales el juez del estatuto será el Parlamento español, por lo tanto no seríamos autónomos.

Cataluña tiene una vida intensa y necesita expansión.

En la enseñanza queremos darnos una cultura propia. (Rumores.)

Niega que signifique el estatuto separatismo alguno.

Rechazamos el proyecto del Gobierno porque nada tiene que ver con nuestro pleito. Este es de personalidad, o se resuelve sin recelo o hay que dejarlo porque se empeoraría.

Desde que mi padre, dice, dejó de mandarme una pensión y me abrió un crédito en el Banco, fui más consciente, trabajé más y gasté menos.

No se debió formar la Comisión extraparlamentaria viendo que en ella faltaban los elementos autonomistas.

La voluntad de Cataluña está contrapuesta al proyecto del Gobierno.

El problema es apremiante puesto que toda Cataluña ha expuesto su voluntad.

Termina diciendo que el estatuto catalán no representa ningún atentado contra España.

El señor conde de Romanones se felicitó de la actitud de concordia que se nota en el señor Cambó.

Creo que el estatuto no es la única fórmula.

Dice que los Ayuntamientos una vez autónomos dirán el régimen regional que deseen.

Afirma que es imposible retirar el dictamen del Gobierno y sustituirlo por el estatuto.

El señor Cambó dice: Parece que el conde de Romanones como Faustino, ha hecho pacto con el demonio para conservar el poder.

El señor conde de Romanones: Pues haría un mal negocio (Risas.)

Signe el señor Cambó rechazando el proyecto del Gobierno como base de la autonomía.

El señor Conde de Romanones rectifica, excitando nuevamente a la concordia al señor Cambó.

El señor Alcalá Zamora afirma que el pleito será de personalidad regional, pero no nacional.

Asegura que el estatuto catalán hasta modifica la Constitución.

Hace un elocuente estudio repleto de doctrina jurídica, analizando el estatuto, escuchándolo con gran atención la Cámaras.

Alude luego a la preconización de las agresiones personales que hizo el señor Cambó en la Asamblea.

Rechaza el estatuto catalán por hallarse vuelto de espalda a la biología política.

Termina con un elocuente párrafo, afirmando que no se puede interrumpir la Hacienda de un pueblo porque es la muerte de dicho pueblo. (Aplausos.)

El señor Cambó repite: Norrotros pedimos que a Cataluña se le dé la estructura de un Estado.

No contesto a la afirmación de que preconicé el atentado personal por no querer contestar con un agravio.

El señor Alcalá vuelve a insistir en que se discuta serenamente y se verá que el proyecto del Gobierno beneficia a Cataluña.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Del armisticio a la paz

Los soviets entrarán en negociaciones

Madrid 7 (11 m.)

Paris—Respondiendo a la invitación de la Conferencia de la Paz, los príncipes de los soviets han declarado hallarse dispuestos a entrar inmediatamente en negociaciones, a pesar de la situación militar.

Estiman posible ceder a las peticiones de la Entente en lo que se refiere a la ocupación de parte del territorio ruso.

Compra de cereales

Buenos Aires—El ministro de Negocios Extranjeros firmó el acuerdo concediendo a Inglaterra, Francia e Italia un crédito de 200 millones de pesos oro, para la compra de cereales.

La conferencia socialista

Berna—La conferencia socialista adoptó una proposición de Henderson, relativa a que debe celebrarse otra nueva conferencia cuando reconozcan las peticiones de la conferencia de la paz.

Proyecto aprobado

Luxemburgo—La Cámara aprobó un proyecto acordando el sufragio para las mujeres.

Estas podrán ser elegibles a los 25 años.

De Política

Proposición incidental

Madrid 7 (9 n.)

El señor Cambó ha dicho que el martes presentará una proposición incidental a fin de provocar la votación sobre la autonomía.

Propaganda republicana

En el domicilio del señor Lerroux se reunió el Directorio republicano, acordándose llevar a cabo una intensa propaganda en provincias.

El señor Gimeno

El ministro de la Gobernación señor Gimeno continúa enfermo.

Senadurías vacantes

Con el fallecimiento del duque de Santo Mauro, son doce las senadurías vitalicias vacantes.

Lo que dice «ABC»

El diario «ABC», dice: «Mala jornada hicieron los catalanistas.

La interpelación del señor Rahola fué rencorosa y tuvo las cumplidas respuestas del señor Gimeno.»

Añade que los nacionalistas tendrán que retirar la sentencia respecto a la incompreensión castellana.

En Cataluña hay también gente de calidad que tampoco lo comprende.

Ecos varios

LAS HUELGAS EN SEVILLA

Madrid 7 (11 m.)

Sevilla.—Hoy ha reinado tranquilidad.

Al anochecer los grupos obligaron a cerrar las barberías apedrándolas.

Se celebró un mitin acordándose persistir en la huelga, hasta que el conflicto pendiente se resuelva en la forma que satisfaga a las organizaciones obreras.

También acordaron pedir la destitución del Gobernador.

Ha llegado la Comisión del Instituto de reformas sociales para estudiar el conflicto y declaró que mientras no lo demanden los huelguistas no intervendrá en la huelga.

Anoche no se publicaron periódicos.

SALIDA DE UN VAPOR ALEMÁN

Almería.—Se asegura que esta semana saldrá para Cartagena el vapor alemán España, segundo de los que se incautó nuestro gobierno.

Se recluta personal para completar la dotación.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 9

Interior contado 77'75

Interior fin de mes 66'00

Amortizable 5 por 100 96'15

Amortizable nuevo 88'00

Banco de España 494'00

Compañía Tabacalera 276'00

Francos 91'20

Libras 23'67

Exterior 89'00

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias abonadas de madrugada, de las 11 ni de las 2 tarde.

Asuntos de Baleares

De Enseñanza

Bareloña 8 (3 m.)

Han sido declarados desiertos los concursos para proveer las cátedras de Literatura y de Psicología del Instituto de Mahón.

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado catedrático de frances de las Palmas don Baltasar Champsaur.

También ha sido nombrado por concurso catedrático de Física Química del Instituto de Baleares D. Pedro Prieto Martín, que lo era de Cuenca.—Oliver

Como de costumbre

Sigue el desbarajuste telegráfico. Hoy hemos recibido una conferencia telegráfica de madrugada con el final de la sesión del Congreso, y en cambio no hemos recibido la conferencia con el comienzo de la sesión, y que fué depositada con anterioridad a aquella.

¡Genialidades del telegrafo!

Asistencia Palmesana

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado abrir un concurso para la adjudicación de las obras de reparación de su «Salón de Actos», comprendiéndose en ellas, no solo lo que afecte a decorado y empapelado, sino también a la instalación eléctrica y sustitución de cortinajes de la boca del escenario y demás hasta dejarlo en igual estado que tenía antes del incendio ocurrido en el mismo.

Los concursantes en sus respectivos pliegos acompañarán una muestra de los cortinajes.

Deberán manifestar también el plazo en el cual se obligan a realizar muchas obras.

El plazo para la presentación de pliegos finirá el próximo día 11 a las 8 de la noche.

Palma 8 Febrero de 1919.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.—José Llambias.

La Junta de Festejos de dicha Sociedad pone en conocimiento del público, que el próximo Baile de Máscaras que tendrá lugar el próximo jueves, se celebrará en el Salón de Fiestas.

Banco del Progreso Agrícola

CAMPOS DEL PUERTO

Para dar cumplimiento al Art. 22 de los Estatutos se convoca a los Sres. Subvencionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio Social el 16 del corriente, a las 14.

Campos del Puerto, 5 Febrero 1919.—El Director.—Juan Alou.

Academia Politécnica

SANCHO ESTELRICH (Formiguera 11)

Bachillerato y Carreras Civiles y Militares

Academia Saiz

Carreras Militares. Pelaires 105, 2.º

El Sargento Renaud

por PEDRO SALES

CONTINUACION.

—¡Oh! solamente la que no está en las playas o en sus quintas... E hizo con orgullo la nomenclatura de nombres sonoros, acompañándolos de soberbios títulos y terminó por estos:

Los Villepreux, la pequeña Florimont... y la señora Dickson...

—¿Quién es esa señora?—preguntó Brettcourt.

—Una señora americana encantadora—replicó Vauchelles.

—Muy rica—añadió la baronesa—y a quien se convida siempre que se quiere que acuda al marqués de Villepreux.

—¡Ah!... bien—dijo Brettcourt, con aire de inteligencia.—Y todo ese gran mundo se entregará a las ditzuras del lawn-tennis?

Del lawn tennis, del polo, del escondite y otros juegos, seguidos de una merienda que se parecerá a una comida, y de un baile que se improvisará, con su correspondiente cotillon.

—Improvisado también

—Está preparado ya en mi cuarto.

—Señora, me retiro; necesitáis echar la última mirada a nuestros preparativos. Perdo nadme por mi ausencia.

el trabajo de ir hasta el buffet, repasando los objetos que servían para los juegos y examinando la cincha del caballo que había de utilizarse para jugar al escondite; pues la persona encargada de coger a las demás, había de montar en una jaquita, cosa que hacía algo difícil las operaciones del juego. Esta es una innovación importada de Inglaterra.

El escondite, el lawn-tennis, el polo y el modesto croquet estaba todavía en su apogeo cuando llegó la puesta del sol de aquel día magnífico, sin una nube, ni un soplo de aire.

En aquel momento, y a ruegos de la baronesa, todos se dirigieron hasta el extremo del parque, desde cuyo sitio se ve al sol hundirse en los bosques que cubren las colinas.

El espectáculo era seductor; pero lo hacían ingrato las exclamaciones que proferían los convidados para agradecer a la baronesa.

—¡Oh! ¡es admirable!... ¡Encantador!... ¿Qué tinte tan delicioso está tomando el cielo!... ¡En verdad, querida baronesa, que es una deliciosa pasar aquí el verano!...

Entre aquella elegante muchedumbre de indiferentes, que se ocupan más de su envidia y de sus querrelas que de los encantos de la naturaleza, había algunos jóvenes que experimentaron la grata impresión que ofrecía aquel panorama. Entre éstos, el que la sintió con más viveza fué Renaud, quien en aquel instante se hallaba al lado de la señora y de la señorita de Villepreux. Enriqueta se apoyó en el brazo de su hermano.

Como durante todo el día Juan se había mostrado muy reservado, jugando poco, permaneciendo apartado de los demás para ob-

servar aquella sociedad que le era desconocida, y sobre todo para contemplar a Enriqueta, y como se sentía muy disgustado por las muchas veces que el marqués de Villepreux dejaba la avenida de los fumadores para echar una ojeada a la pradera y pasar por su lado cual si le vigilara, se hallaba dispuesto a gozar despaacio del espectáculo.

Estaba sobrecogido de admiración, mirando aquellos grandes bosques, colocados en anfiteatro, ya sombríos en su base, mientras que las copas de los árboles aparecían aún doradas por el reflejo de los rayos del sol; por la tranquilidad de las aguas del Sena, cuya superficie asemejaba un brillante espejo, y por el suave olor que se desprendía de las flores y de la vegetación en general.

—¿Qué cosa más hermosa!—murmuró extasiado.

La señora de Villepreux que le oyó, le dijo:

—Sin embargo, habéis debido ver magníficas puestas de sol en vuestros viajes.

—Ninguna, señora, me ha parecido más hermosa que la que acabo de contemplar.

Y al pronunciar estas palabras, dirigidas a Julieta, fijó la mirada en Enriqueta, y añadió:

—¿Puede acaso encontrarse realmente nada bello cuando se está lejos de aquellos a quienes se ama?

En aquel momento, el marqués de Villepreux se acercó a su esposa con una señora muy elegante que se apoyaba en su brazo.

—Querida amiga—dijo—permíteme que tenga el gusto de presentarte a la señora

Dickson.

Las personas que se hallaban próximas cesaron de hablar, y hasta se acercaron un poco para asistir a aquella presentación.

La marquesa se inclinó apenas y ni la más leve sonrisa dirigió a la americana, quien, no obstante, la salud

Grandes Almacenes SAN JOSE

de Viuda de Ignacio Figuerola

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

Desde el 1.º de Enero

se detallaran todos los géneros

A MITAD DE PRECIO

LO NUNCA VISTO

Esta Casa no tiene Sucursales.

¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como representantes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy-Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA, VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.

Caliente V. su cama

Con un Oclerifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

Enrique Codina

Calle Unión, 8, Palma. Teléfono 271

COLMADO DURAN (Antiguo Colmado Rubio)

Sucursal: RINCON, 1

Escupiñas y dátiles de Mahón
Ostras frescas diariamente

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de producciones agrícolas
FUNDADO POR D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA EN 1864
Dirigido por D. SILVIO VIDAL PEREZ
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa.

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas

INGERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS, de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

La práctica en los embajajes y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO

JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción indolora.
CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30-PALMA.

Artículos de Goma Surtido completo

Planchas de goma.—Válvulas.—Amiantos.—Empaquetaduras.—Artículos para máquinas de sufiar.—Tubos y Mangues para trasiego de Vinos.—Peras.—Jerings Casaca Yriaga orea.—Tetinas y Bib-roner.—Tascas y Soelas de goma.—Hilos y hilos de goma.—Aspiradores para enfermos.—Bolsas para hielo.—Güntas.—Vainas.—Pezoneras.—Pulve zidores.—Etc., etc. REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS

ENRIQUE CODINA

Unión, 8 — PALMA

Teléf. no. 271

Atencion

Compra y venta de botellas y garrafones usados y fresquera de todas clases, calle de la Soledad, 9, taberna CAN OLIVA.

Joven de 17 a 20 años

Se necesita para comercio. Indicar referencias y pretensiones. Centro de Anuncios R. T.

Venta de Billar

con tablero de pizarra y bañera de goma. Informes a Café Colón.

CABALLERO

Se desea para vivir en familia. Precisan referencias. Razón, Centro de Anuncios.

VINO DE MESA

ABSOLUTAMENTE PURO a 0,20, 0,30 y 0,40
Calle Sacristía S. Jaime 3.

Oficial Barbero

Se necesita en la peluquería de la Calle de San Miguel, n.º 36.

Oficial barbero

Se necesita en la Peluquería, calle Sindicato —115.

Leña y Serrín

Se vende leña a 0,75 pts. el quintal. Serrín a 2 los cien Kilogramos. Calle Virgen de Lluçà, Fábrica de Muebles.

Socio

Se desea, con cuatro o cinco mil pesetas de capital, con intervención personal para ampliación de un negocio que lleva 30 años de establecido. Informará en LA REGIONAL, Plaza Cuartera 6, principal.

Pesa-Leches FAMILIAR

La salud asegurada por una pesa, lotres a todas las familias, con el pesa leches familiar sobrecarga si a leche que toméis y que suministrais a vue tras enfermos e hijos está o no adaptada. Vendo al público este interesante aparato con estuche y modo de uso por el precio de una peseta.

SOLO EN 3 DIAS

CASA CODINA, Unión, 8, Palma.

Casa particular

Ced-ris habitación a 2 o 3 caballeros, con o sin comida, trato familiar. Informes, Centro Anuncios.

Se desea comprar

MOTOR ELECTRICO USADO de 2 a 3 caballos. Informes, Centro de Anuncios.

BIBERONES

18 MODELOS DISTINTOS Tetinas de goma Más de 70 clases, todas distintas desde 10 céntimos una.

Casa Codina

Unión 8, Palma.

DESEO ALQUILAR

pequeña habitación grande, para despacho. Indicar precio R. T. Centro de Anuncios.

Atencion

Tienda de compras y ventas de géneros usados y sin usar, ropa de caballero, señora, desechos militares y géneros procedentes de quiebras. Trapos, hierros y metales, papel y botellas de medida. Dirigirse a Pedro García, Santuay, 29, Palma.

Sucursal, Calle del Diezmo, 12. Se pagan los mismos precios en casa, que a domicilio.

El Barato

JAIME II 59 y 61, Y VICENTE MUT, 2

Gran liquidacion de todas las existencias de

INVIERNO a PRECIO NUNCA VISTOS LO INCREIBLE

Trajes pañete Señora a 4'50 pts. cortes de 5 metros.
Mantas algodón a 1'75 ura.
Sastrería Trajes a medida con forros de lana desde 40 pts.
Abrigos Novedad desde 25 id.

Nota importante.—Trajes luto en 8 horas

¡NO MASCALVOS!

Cuando estáis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se araucian para curar la calvicie, recurrir al

SECRETO INDIO

y os garantizamos que antes de diez días no os quedará ni un solo cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILLANTE

1.000 PESETAS

se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.

Frasco con instrucciones, 5 pesetas. Depositario: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Se alquila tienda

de bastante capacidad, propia para un comercio, situada en la plaza del Mercado núm. 8. Informará en el número 7—p. imero.

Coja para caudales

Se desea adquirir una de lance, en buen estado. Informes—Centro Anuncios

Se alquila

Una cochera con estables, agua y mucha luz, Calle Mateo Enrique Llado número 7, cerca la Escuela Graduada. Informes al lado primer piso.

Via férrea "Decauville,"

Se hallan en venta raíles con sus correspondientes accesorios. Informarán Cordelera, 67.

Marco de hierro

Se vende a precio reducido. Informes, Centro Anuncios.

FLORES DE ORO

Pe'o Rubio igual al Oro

Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Manzanilla. Originada obtenida una cabellera sedosa y fuerte. No periódica y es inofensiva. Frasco con instrucciones. 6 pesetas. Depositario: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Agencia de transportes

LA GUIA

DE

José Cortés Miró

37, HOSTALES—37—ALMA

Transportes de domicilio a domicilio, de mercancías, y encargos de todas clases.

Habilitación de comocimientos de embarque y Paquetes Postales Actividad y económica.

Correspondientes en las principales p. b. acciones

SE ALQUILAN

dos habitaciones propias para despacho, cerca del Barco de España, con agua a grifo. Razón, San Bartolomé, 39 principal.

Matropina

Contra infecciones internas y externas.—Frascos económicos.—Representante, Francisco Bosch.—Palma.

Barbero

Se necesita un medio oficial, Sagra n.º 1.